

ANUNCIO

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 78.1 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, mediante el presente, se hace pública la existencia del siguiente puesto de trabajo, a los efectos de que, en el plazo de cinco días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el tablón de anuncios electrónicos y página web de este Ayuntamiento, **el personal funcionario de carrera interesado del Ayuntamiento de Torrent** que, de acuerdo con los requisitos y características del puesto puedan desempeñarlo, presenten la correspondiente solicitud de comisión de servicios, a la que deberán acompañar su currículum.

Puesto vacante a proveer en comisión de servicios:

MATRICULA	2620
PUESTO DE TRABAJO	JEFATURA UNIDAD ADMTVA. ESPACIOS NATURALES Y SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES
NATURALEZA	FUNCIONARIAL
ADMINISTRACIÓN	GENERAL
RESERVA DE GRUPO	C1 / C2
NIVEL C.D.	18
COMP. ESPECÍFICO MENSUAL	1.313,84 €
FORMA DE PROVISIÓN	CE
FUNCIONES (Enunciativas y no limitativas del puesto)	<p>Genéricas: las propias de Jefatura de Unidad, de conformidad con la Relación de Funciones Genéricas.</p> <p>'Específicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tramitación y seguimiento de procedimientos relativos a gestión medioambiental, inspección, disciplina ambiental y quejas y reclamaciones en dichas materias. - Tramitación y seguimiento de procedimientos relativos a espacios naturales, montes públicos, dominio público hidráulico y otros servicios ambientales. - Tramitación y seguimiento de procedimientos de subvenciones correspondientes a las materias señaladas en punto anterior. - Información al público y archivo de documentos relativos a las materias propias. - Otros asuntos correspondientes al Área de Territorio y Ciudad que puntualmente le asigne la Jefatura del Servicio.

En Torrent, a la fecha de firma electrónica del presente documento.

**LA DELEGADA DEL ÁREA DE ADMINISTRACIÓN, PERSONAL, PATRIMONIO,
DESARROLLO ECONÓMICO, INFORMACIÓN Y MUJER,**

